

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-T-132-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DE LOS GRUPOS 379, 526, 531, 535 Y 537 DEL OOAD ESTATAL SLP, PARA EL EJERCICIO 2026.

EN LA CIUDAD DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P SIENDO LAS **13:00 HORAS** DEL DÍA **29 DE SEPTIEMBRE DE 2026** EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **NOTIFICACIÓN** DE LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS** CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: **AA-50-GYR-050GYR023-T-132-2026,** PARA LA **ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DE LOS GRUPOS 379, 526, 531, 535 Y 537 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD ESTATAL SLP, PARA EL EJERCICIO 2026,** CON BASE EN LOS **ARTÍCULOS 49 Y 55** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y AL **NUMERAL 3.5 ACTO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN** DE LAS BASES DE LA **SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA: SC-2026-00033471.**

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL **MTRA. MARISOL MIER CASTILLO,** EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.----------

----------**DESARROLLO DEL EVENTO**.----------

SE DA LECTURA AL **ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN** DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

----------**ANTECEDENTES**----------

CON FECHA **22 DE SEPTIEMBRE DE 2026** SE RECIBIERON COTIZACIONES A TRAVES DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL **ARTÍCULO 58** DE LA LEY, POR LOS COTIZANTES QUE SE RELACIONAN ASI COMO DE LAS CLAVES QUE OFERTAN, POR LO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA, **EL LISTADO DE COTIZANTES PARTICIPANTES EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, ANEXO 1 (UNO):**

No.	NOMBRE DEL COTIZANTE	GRUPO Y/O PAQUETE	PARTIDA Y/O RENGLÓN	GPO	GEN	ESP	DF	VR
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	001	379	561	0934	00	01
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	002	379	561	3011	00	01
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	003	379	328	0441	00	01
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	017	526	150	0036	00	01
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	018	526	730	0027	00	01
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	019	531	423	0052	02	01
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	005	379	208	0339	00	02
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	006	379	208	0347	00	02
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	007	379	208	0354	00	02
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	008	379	208	0362	00	02
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	009	379	208	0370	00	02
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	010	379	208	0388	00	02
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	011	379	208	0396	00	02
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	012	379	208	0404	00	02
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	013	379	208	0412	00	02
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	014	379	208	0420	00	02
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	015	379	208	0438	00	02
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	016	379	208	0453	00	02
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.3 MEDICINA INTERNA	020	531	110	0175	02	01
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.3 MEDICINA INTERNA	021	531	295	1162	04	01
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.20	066	531	295	1162	04	01





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-T-132-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DE LOS GRUPOS 379, 526, 531, 535 Y 537 DEL OOAD ESTATAL SLP, PARA EL EJERCICIO 2026.

No.	NOMBRE DEL COTIZANTE	GRUPO Y/O PAQUETE	PARTIDA Y/O RENGLÓN	GPO	GEN	ESP	DF	VR
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.1. QUIROFANO	001	379	561	0934	00	01
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.1. QUIROFANO	002	379	561	3011	00	01
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.1. QUIROFANO	003	379	328	0441	00	01
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.1. QUIROFANO	017	526	150	0036	00	01
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.1. QUIROFANO	018	526	730	0027	00	01
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.1. QUIROFANO	019	531	423	0052	02	01
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	005	379	208	0339	00	02
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	006	379	208	0347	00	02
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	007	379	208	0354	00	02
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	008	379	208	0362	00	02
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	009	379	208	0370	00	02
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	010	379	208	0388	00	02
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	011	379	208	0396	00	02
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	012	379	208	0404	00	02
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	013	379	208	0412	00	02
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	014	379	208	0420	00	02
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	015	379	208	0438	00	02
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	016	379	208	0453	00	02
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.3 MEDICINA INTERNA	020	531	110	0175	02	01
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.3 MEDICINA INTERNA	021	531	295	1162	04	01

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 47 DE LA LEY**, LA CONVOCANTE DEBERÁ VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE **SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA**; EN ESTE SENTIDO, SE DAN A CONOCER LOS RESULTADOS SIGUIENTES: ----------

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORÓ CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DE LA **MTRA. FÁTIMA GUADALUPE GUEVARA CAMPOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO**, EN SU CARÁCTER DE **ÁREA REQUIRENTE** Y POR PARTE DE LA **ING. DANIELA BERENICE CASTRO RIOS, INGENIERÍA BIOMÉDICA EN EL OOAD SLP**, EN SU CARÁCTER DE **ÁREA TÉCNICA.**

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.----------

RESULTADO TÉCNICO:

No.	NOMBRE DEL COTIZANTE	GRUPO Y/O PAQUETE	PARTIDA Y/O RENGLÓN	GPO	GEN	ESP	DF	VR	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	001	379	561	0934	00	01	SOLVENTE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	002	379	561	3011	00	01	SOLVENTE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	003	379	328	0441	00	01	SOLVENTE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	017	526	150	0036	00	01	SOLVENTE





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-T-132-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DE LOS GRUPOS 379, 526, 531, 535 Y 537 DEL OOAD ESTATAL SLP, PARA EL EJERCICIO 2026.

No.	NOMBRE DEL COTIZANTE	GRUPO Y/O PAQUETE	PARTIDA Y/O RENGLÓN	GPO	GEN	ESP	DF	VR	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	018	526	730	0027	00	01	SOLVENTE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	019	531	423	0052	02	01	SOLVENTE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	005	379	208	0339	00	02	SOLVENTE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	006	379	208	0347	00	02	SOLVENTE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	007	379	208	0354	00	02	SOLVENTE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	008	379	208	0362	00	02	SOLVENTE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	009	379	208	0370	00	02	SOLVENTE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	010	379	208	0388	00	02	SOLVENTE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	011	379	208	0396	00	02	SOLVENTE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	012	379	208	0404	00	02	SOLVENTE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	013	379	208	0412	00	02	SOLVENTE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	014	379	208	0420	00	02	SOLVENTE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	015	379	208	0438	00	02	SOLVENTE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	016	379	208	0453	00	02	SOLVENTE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.3 MEDICINA INTERNA	020	531	110	0175	02	01	SOLVENTE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.3 MEDICINA INTERNA	021	531	295	1162	04	01	SOLVENTE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.20	066	531	295	1162	04	01	SOLVENTE
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.1. QUIROFANO	001	379	561	0934	00	01	NO SOLVENTE
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.1. QUIROFANO	002	379	561	3011	00	01	NO SOLVENTE
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.1. QUIROFANO	003	379	328	0441	00	01	NO SOLVENTE
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.1. QUIROFANO	017	526	150	0036	00	01	NO SOLVENTE
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.1. QUIROFANO	018	526	730	0027	00	01	NO SOLVENTE
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.1. QUIROFANO	019	531	423	0052	02	01	NO SOLVENTE
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	005	379	208	0339	00	02	NO SOLVENTE
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	006	379	208	0347	00	02	NO SOLVENTE
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	007	379	208	0354	00	02	NO SOLVENTE
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	008	379	208	0362	00	02	NO SOLVENTE
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	009	379	208	0370	00	02	NO SOLVENTE
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	010	379	208	0388	00	02	NO SOLVENTE
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	011	379	208	0396	00	02	NO SOLVENTE
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	012	379	208	0404	00	02	NO SOLVENTE
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	013	379	208	0412	00	02	NO SOLVENTE
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	014	379	208	0420	00	02	NO SOLVENTE
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	015	379	208	0438	00	02	NO SOLVENTE
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	016	379	208	0453	00	02	NO SOLVENTE
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.3 MEDICINA INTERNA	020	531	110	0175	02	01	NO SOLVENTE
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	P.3 MEDICINA INTERNA	021	531	295	1162	04	01	NO SOLVENTE

LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE SE INCLUYE EN EL **ANEXO 2 (DOS)** COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA. ----------



2026 año de Margarita Maza



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-T-132-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DE LOS GRUPOS 379, 526, 531, 535 Y 537 DEL OOAD ESTATAL SLP, PARA EL EJERCICIO 2026.

---------- **REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA:** ----------

LA EVALUACIÓN **LEGAL ADMINISTRATIVA** SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN: ----------

No.	NOMBRE DEL COTIZANTE	REVISIÓN DOCUMENTAL LEGAL ADMINISTRATIVA
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	EL COTIZANTE **CUMPLE** CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	AL COTIZANTE **NO SE LE REVISA** ´POR RESULTAR NO SOLVENTES EN LOS GRUPOS EN LOS QUE PARTICIPA.

LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL **ANEXO 3 (TRES)** COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA. ----------

POSTERIOR A LA EVALUACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA DE LOS COTIZANTES NO HAYAN SIDO DESECHADAS, SE DETERMINARÁN COMO SOLVENTES; POR LO QUE, LA(S) PROPUESTA(S) NO SOLVENTE(S), SERÁ(N) POR NO CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN LAS BASES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA.----------

---------- **EVALUACIÓN ECONÓMICA:** ----------

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA **FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY** DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS NUMERALES 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, DEL CUERPO DE LAS BASES DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS ES EL MECANISMO **BINARIO**, SE EVALUARÁN ÚNICAMENTE LAS PROPUESTAS QUE RESULTARON SOLVENTES EN EL ASPECTO TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO. ----------

SE VERIFICÓ QUE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, ANALIZANDO LOS PRECIOS UNITARIOS Y VERIFICANDO LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS CORRESPONDIENTES EN LOS FORMATOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA; NO EMITIENDO OBSERVACIÓN ALGUNA, EN APEGO AL **ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.----------

RESPETANDO LOS PRECIOS UNITARIOS PRESENTADOS POR EL(LOS) COTIZANTE(S) EN SU(S) PROPUESTA(S) ECONÓMICA(S) PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO QUE OFERTA(N) Y QUE SE DESCRIBE(N) A CONTINUACIÓN, EL **RESULTADO ECONÓMICO**, SE DETERMINA DE LA SIGUIENTE MANERA: ----------

---------- **RESULTADO ECONÓMICO:** ----------

No.	NOMBRE DEL COTIZANTE	GRUPO Y/O PAQUETE	PARTIDA Y/O RENGLÓN	GPO	GEN	ESP	DF	VR	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	001	379	561	0934	00	01	3,590.00	PRECIO ACEPTABLE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	002	379	561	3011	00	01	3,590.00	PRECIO ACEPTABLE





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-T-132-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DE LOS GRUPOS 379, 526, 531, 535 Y 537 DEL OOAD ESTATAL SLP, PARA EL EJERCICIO 2026.

No.	NOMBRE DEL COTIZANTE	GRUPO Y/O PAQUETE	PARTIDA Y/O RENGLÓN	GPO	GEN	ESP	DF	VR	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	003	379	328	0441	00	01	2,600.00	PRECIO ACEPTABLE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	017	526	150	0036	00	01	65.00	PRECIO ACEPTABLE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	018	526	730	0027	00	01	2,150.00	PRECIO ACEPTABLE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	019	531	423	0052	02	01	975.00	PRECIO ACEPTABLE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	005	379	208	0339	00	02	650.00	PRECIO ACEPTABLE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	006	379	208	0347	00	02	650.00	PRECIO ACEPTABLE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	007	379	208	0354	00	02	750.00	PRECIO ACEPTABLE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	008	379	208	0362	00	02	550.00	PRECIO ACEPTABLE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	009	379	208	0370	00	02	550.00	PRECIO ACEPTABLE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	010	379	208	0388	00	02	750.00	PRECIO ACEPTABLE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	011	379	208	0396	00	02	550.00	PRECIO ACEPTABLE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	012	379	208	0404	00	02	850.00	PRECIO ACEPTABLE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	013	379	208	0412	00	02	850.00	PRECIO ACEPTABLE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	014	379	208	0420	00	02	850.00	PRECIO ACEPTABLE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	015	379	208	0438	00	02	550.00	PRECIO ACEPTABLE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	016	379	208	0453	00	02	5,600.00	PRECIO ACEPTABLE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.3 MEDICINA INTERNA	020	531	110	0175	02	01	11,900.00	PRECIO ACEPTABLE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.3 MEDICINA INTERNA	021	531	295	1162	04	01	9,800.00	PRECIO ACEPTABLE
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.20	066	531	295	1162	04	01	9,800.00	PRECIO ACEPTABLE

-EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL-ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA SE DICTAMINA A CONTINUACIÓN: -

LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO, SIEMPRE Y CUANDO HAYAN SIDO SOLVENTES TÉCNICAMENTE Y CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS, EVALUANDO TODA Y CADA UNA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA, POR EL CUAL EL RESULTADO FINAL DE CADA PARTIDA REQUERIDA SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA:

COTIZANTE	GRUPO Y/O PAQUETE	RENGLÓN Y/O PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VR	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	ESTATUS
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	001	379	561	0934	00	01	SOLVENTE	CUMPLE	3,590.00	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	002	379	561	3011	00	01	SOLVENTE	CUMPLE	3,590.00	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	003	379	328	0441	00	01	SOLVENTE	CUMPLE	2,600.00	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	017	526	150	0036	00	01	SOLVENTE	CUMPLE	65.00	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-T-132-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DE LOS GRUPOS 379, 526, 531, 535 Y 537 DEL OOAD ESTATAL SLP, PARA EL EJERCICIO 2026.

COTIZANTE	GRUPO Y/O PAQUETE	RENGLÓN Y/O PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VR	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	ESTATUS
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	018	526	730	0027	00	01	SOLVENTE	CUMPLE	2,150.00	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.1. QUIROFANO	019	531	423	0052	02	01	SOLVENTE	CUMPLE	975.00	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	005	379	208	0339	00	02	SOLVENTE	CUMPLE	650.00	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	006	379	208	0347	00	02	SOLVENTE	CUMPLE	650.00	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	007	379	208	0354	00	02	SOLVENTE	CUMPLE	750.00	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	008	379	208	0362	00	02	SOLVENTE	CUMPLE	550.00	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	009	379	208	0370	00	02	SOLVENTE	CUMPLE	550.00	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	010	379	208	0388	00	02	SOLVENTE	CUMPLE	750.00	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	011	379	208	0396	00	02	SOLVENTE	CUMPLE	550.00	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	012	379	208	0404	00	02	SOLVENTE	CUMPLE	850.00	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	013	379	208	0412	00	02	SOLVENTE	CUMPLE	850.00	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	014	379	208	0420	00	02	SOLVENTE	CUMPLE	850.00	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	015	379	208	0438	00	02	SOLVENTE	CUMPLE	550.00	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.2. REHABILITACIÓN	016	379	208	0453	00	02	SOLVENTE	CUMPLE	6,600.00	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.3 MEDICINA INTERNA	020	531	110	0175	02	01	SOLVENTE	CUMPLE	11,900.00	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.3 MEDICINA INTERNA	021	531	295	1162	04	01	SOLVENTE	CUMPLE	9,800.00	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	P.20	066	531	295	1162	04	01	SOLVENTE	CUMPLE	9,800.00	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO

SE INDICAN LOS IMPORTES CON IVA DE LOS COTIZANTES ASIGNADOS POR **GRUPO Y/O PAQUETE**, A QUIENES SE LES ADJUDICA UN PEDIDO CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO ASIGNADO PARA CADA COTIZANTE POR EL TOTAL DEL NÚMERO DE **RENGLONES Y/O PARTIDAS DE CADA GRUPO SEGÚN CORRESPONDA SU CLASIFICACIÓN** Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE: **ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DEL GRUPO 379 (EQUIPO MÉDICO, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOR MÉDICOS), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026**, CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE O RAZÓN DEL COTIZANTE: **AMC BIOMEDICAL SA DE CV**





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-T-132-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DE LOS GRUPOS 379, 526, 531, 535 Y 537 DEL OOAD ESTATAL SLP, PARA EL EJERCICIO 2026.

NÚMERO DE PEDIDO IMSS:	D6P0025
NÚMERO DE CONTRATO IMSS:	050GYR023T13226-001-00

GRUPO Y/O PAQUETE	RENGLON Y/O PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA	CANTIDAD	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO OFERTADO SIN/IVA	IMPORTE TOTAL ASIGNADO CON IVA
P.1. QUIROFANO	001	379	561	0934	00	01	UN KIT QUE CONTIENE: 1 APOSITO DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANO RETICULADO (PU) GRADO MEDICO, HIDROFOBICO DE PORO ABIERTO CON ORIFICIOS DE 400 A 600 MICRAS TODOS INTERCONECTADOS, QUE CONTIENE PLATA, DE COLOR PLATEADO, OVALADO, DE 25.6 CM DE LARGO POR 15 CM DE ANCHO Y 3.2 CM DE DE COLOR NEGRO, OVALADO, DE 60 CM DE LARGO POR 30 CM DE ANCHO Y 1.6 CM DE ESPESOR; 2 PELICULAS DE POLIURETANO ADHESIVO TRANSPARENTE DE 25.7CM +/- 2 MM POR 32 CM +/- 2 MM CON DOS ZONAS DE SEGURIDAD A LO LARGO PARA FACIL MANEJO DE COLOR AZUL DESPRENDIBLES EN LOS EXTREMOS MAS CORTOS, CON PELICULA PLASTICA PROTECTORA MARCADA CON EL NUMERO 1 Y PELICULA TRANSPARENTE ADHERIDA MARCADA CON EL NUMERO 2; CON UN TRAC PAD DE SILICON EN UNO DE SUS EXTREMOS AUTO ADHERIBLE DE FORMA CIRCULAR UNIDO A UN TUBO DE SUCCION QUE CONTIENE 5 LUMENES, 1 LUMEN CENTRAL PARA RECOLECTAR EL EXUDADO DE LA HERIDA AL CANISTER Y 4 LUMENES PERIFERICOS QUE TRANSMITEN LA PRESION DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA, Y EN EL EXTREMO OPUESTO UN COPLE CONECTOR HEMBRA PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCION DEL CANISTER. COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA ATS. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M6275099. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011. EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ATS.	51	EU	3M/SOLVENTUM	3,590.00	212,384.40
P.1. QUIROFANO	002	379	561	3011	00	01	APOSITO DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANO RETICULADO (PU) GRADO MEDICO, HIDROFOBICO DE PORO ABIERTO CON ORIFICIOS DE 400 A 600 MICRAS TODOS INTERCONECTADOS, QUE CONTIENE PLATA, DE COLOR PLATEADO, OVALADO, DE 18 CM. DE LARGO POR 12.5 CM DE ANCHO Y 3.2 CM. DE ESPESOR. CONTIENE ADEMAS. A) TRES PELICULAS DE POLIURETANO ADHESIVO TRANSPARENTE DE 25.7 CM MAS MENOS 2MM., 32 MAS MENOS 2MM CON DOS ZONAS DE SEGURIDAD A LO LARGO PARA FACIL MANEJO DE COLOR AZUL DESPRENDIBLES EN LOS EXTREMOS MAS CORTOS. UNA PELICULA PLASTICA PROTECTORA MARCADA CON EL NUMERO 1, PELICULA TRANSPARENTE ADHERIDA MARCADA CON EL NUMERO 2. B)UN SISTEMA PARA CONTROLAR Y REGULAR DE MANERA PRECISA LA PRESION NEGATIVA (TRAC) DE SILICON EN UNO DE SUS EXTREMOS AUTOADHERIBLE DE FORMA CIRCULAR UNIDO A UN TUBO DE SUCCION QUE CONTIENE 5 LUMENES: 1 LUMEN CENTRAL PARA RECOLECTAR EL EXUDADO DE LA HERIDA AL CANISTER Y 4 LUMENES PERIFERICOS QUE TRANSMITEN LA PRESION DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA, Y EN EL EXTREMO OPUESTO UN COPLE CONECTOR HEMBRA PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCION DEL CANISTER. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M8275096. PARA SU USO EN EL EQUIPO: EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. CLAVE: 531.357.0011. MARCA: VAC. MODELO: ULTA.	38	EU	3M/SOLVENTUM	3,590.00	158,247.20
P.1. QUIROFANO	003	379	328	0441	00	01	ESPONJA DE ALCOHOL POLIVINILICO (PVA) PARA TERAPIA VAC, DE POROS CERRADOS MENORES DE 200 MICRAS, TODOS INTERCONECTADOS, DE COLOR BLANCO, RECTANGULAR DE 10 X 7.5 CM, IDEAL PARA HERIDAS TUNELIZADAS, CON EXPOSICION DE HUESO O TENDON. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M6275033. PARA SU USO EN EL EQUIPO: EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. CLAVE: 531.357.0011. MARCA: VAC. MODELO: ULTA.	25	EU	3M/SOLVENTUM	2,600.00	75,400.00
											TOTAL	446,031.60



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-T-132-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DE LOS GRUPOS 379, 526, 531, 535 Y 537 DEL OOAD ESTATAL SLP, PARA EL EJERCICIO 2026.

NÚMERO DE PEDIDO IMSS:	D6P0026
NÚMERO DE CONTRATO IMSS:	050GYR023T13226-002-00

GRUPO Y/O PAQUETE	RENGLON Y/O PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA	CANTIDAD	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO OFERTADO SIN/IVA	IMPORTE TOTAL ASIGNADO CON IVA
P.1. QUIROFANO	017	526	150	0036	00	01	GUIA METALICA PARA INTUBACION ENDOTRAQUEAL, MEDIDA 14 FR, 4.7 MM. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 502507. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO CLAVE: 531.191.0391 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO. MARCA: NIHON KOHDEN. MODELO: CARDIO LIFE TEC-5531E.	22	EU	HUDSON	65.00	1,658.80
P.1. QUIROFANO	018	526	730	0027	00	01	REGULADOR PARA TANQUE. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: E1835-15GE. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.191.0391 03 01 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO. MARCA: MEDICAL. MODELO:.	20	EU	WESTERN ENTERPRISES	2,150.00	49,880.00
											TOTAL	51,538.80

NÚMERO DE PEDIDO IMSS:	D6P0027
NÚMERO DE CONTRATO IMSS:	050GYR023T13226-003-00

GRUPO Y/O PAQUETE	RENGLON Y/O PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA	CANTIDAD	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO OFERTADO SIN/IVA	IMPORTE TOTAL ASIGNADO CON IVA
P.1. QUIROFANO	019	531	423	0052	02	01	FLUJOMETRO DE PARED. FLUJOMETRO DE PARED, DE PRESION COMPENSADA, 0-15 LITROS POR MINUTO. REFACCIONES: NO REQUIERE. ACCESORIOS OPCIONALES: NO REQUIERE. REFACCIONES: NO REQUIERE. INSTALACION: NO REQUIERE. OPERACION: POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION. MANTENIMIENTO: PREVENTIVO. CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO.	100	EU	WESTERN ENTERPRISES	975.00	113,100.00
											TOTAL	113,100.00

NÚMERO DE PEDIDO IMSS:	D6P0028
NÚMERO DE CONTRATO IMSS:	050GYR023T13226-004-00

GRUPO Y/O PAQUETE	RENGLON Y/O PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA	CANTIDAD	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO OFERTADO SIN/IVA	IMPORTE TOTAL ASIGNADO CON IVA
P.2. REHABILITACIÓN	005	379	208	0339	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA 25 X 46 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-1008-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.	8	EU	RELIEF PAK	650.00	6,032.00
P.2. REHABILITACIÓN	006	379	208	0347	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA GRANDE 25 X 61CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-1010-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.	8	EU	RELIEF PAK	650.00	6,032.00
P.2. REHABILITACIÓN	007	379	208	0354	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE HOMBRO-RODILLA 25 X 50 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-1012-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.	8	EU	RELIEF PAK	750.00	6,960.00
P.2. REHABILITACIÓN	008	379	208	0362	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE 1/2 STD: 13X 30 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-1014-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.	8	EU	RELIEF PAK	550.00	5,104.00
P.2. REHABILITACIÓN	009	379	208	0370	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE CONTORNO DE CUELLO DE 60 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-1002-M4. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-4.	8	EU	RELIEF PAK	550.00	5,104.00





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-T-132-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DE LOS GRUPOS 379, 526, 531, 535 Y 537 DEL OOAD ESTATAL SLP, PARA EL EJERCICIO 2026.

NÚMERO DE PEDIDO IMSS:	D6P0028
NÚMERO DE CONTRATO IMSS:	050GYR023T13226-004-00

GRUPO Y/O PAQUETE	RENGLON Y/O PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA	CANTIDAD	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO OFERTADO SIN/IVA	IMPORTE TOTAL ASIGNADO CON IVA
P.2. REHABILITACIÓN	010	379	208	0388	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE EXTRA GRANDE 38 X 61 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-1004-M4. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-4.	8	EU	RELIEF PAK	750.00	6,960.00
P.2. REHABILITACIÓN	011	379	208	0396	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE STD 25 X 30 CM (PIEZA) PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-1006-M4. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-4.	8	EU	RELIEF PAK	550.00	5,104.00
P.2. REHABILITACIÓN	012	379	208	0404	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA 25 X 46 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-1008-M4. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-4.	8	EU	RELIEF PAK	850.00	7,888.00
P.2. REHABILITACIÓN	013	379	208	0412	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA GRANDE 25 X 61CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-1010-M4. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-4.	8	EU	RELIEF PAK	850.00	7,888.00
P.2. REHABILITACIÓN	014	379	208	0420	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE HOMBRO-RODILLA 25 X 50 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-1012-M4. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-4.	8	EU	RELIEF PAK	850.00	7,888.00
P.2. REHABILITACIÓN	015	379	208	0438	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE 1/2 STD: 13X 30 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-1014-M4. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-4.	8	EU	RELIEF PAK	550.00	5,104.00
P.2. REHABILITACIÓN	016	379	208	0453	00	02	COMPRESAS CALIENTES "HOT PACS" ESTANDAR. DIMENSION: 25CM X 30CM. PRESENTACION: PAQUETE CON 12 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: C-1006. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: HIDROCOLLATOR M2.	3	EU	RELIEF PAK	6,600.00	22,968.00
											TOTAL	93,032.00

NÚMERO DE PEDIDO IMSS:	D6P0029
NÚMERO DE CONTRATO IMSS:	050GYR023T13226-005-00

GRUPO Y/O PAQUETE	RENGLON Y/O PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA	CANTIDAD	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO OFERTADO SIN/IVA	IMPORTE TOTAL ASIGNADO CON IVA
P.3 MEDICINA INTERNA	020	531	110	0175	02	01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO. DESCRIPCION: EQUIPO FIJO PARA DETERMINAR EL PESO Y LA TALLA CORPORALES. DESPLIEGUE DIGITAL DEL PESO EN PANTALLA, LECTURA EN KILOGRAMOS. RANGO DE MEDICION: 0 A 180 KILOGRAMOS O MAYOR. DIVISION: 100 G O MENOR. FUNCIONES: TARA. HOLD. INDICE DE MASA CORPORAL (BMI Y/O IMC). DESCONEXION AUTOMATICA. ESTADIMETRO: DISEÑADO EN ACERO O ALUMINIO ANODIZADO. RANGO DE MEDICION DE 60 A 200 CM. COMO MINIMO. CON DIVISION DE 1 MM. CON GRADUACIONES EN CENTIMETROS Y PULGADAS. ACCESORIOS: ELIMINADOR/CARGADOR DE BATERIAS. ADAPTADOR DE 120V/60 HZ. CONSUMIBLES: BATERIA RECARGABLE. INSTALACION: CORRIENTE ELECTRICA 120 V/60 HZ.	1	EU	HEALT O METER	11,900.00	13,804.00
P.3 MEDICINA INTERNA	021	531	295	1162	04	01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO. EQUIPO UTILIZADO PARA LA EXPLORACION FISICA DEL PACIENTE CON FINES DIAGNOSTICOS. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: OTOSCOPIO CON ILUMINACION. SISTEMA SELLADO O HERMETICO PARA PRUEBAS NEUMATICAS. ESPECULOS REUSABLES EN DIFERENTES TAMAÑOS. OFTALMOSCOPIO CON ILUMINACION CON SELECTOR DE APERTURAS Y LENTES.	10	EU	WELCH ALLYN	9,800.00	113,680.00





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-T-132-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DE LOS GRUPOS 379, 526, 531, 535 Y 537 DEL OOAD ESTATAL SLP, PARA EL EJERCICIO 2026.

NÚMERO DE PEDIDO IMSS:	D6P0029
NÚMERO DE CONTRATO IMSS:	050GYR023T13226-005-00

GRUPO Y/O PAQUETE	RENGLON Y/O PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA	CANTIDAD	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO OFERTADO SIN/IVA	IMPORTE TOTAL ASIGNADO CON IVA
							FARINGOSCOPIO CON ILUMINACION. PORTA-ABATELENGUAS. MANGO RECARGABLE DIRECTO A LA CORRIENTE Y PARA USO CON BATERIAS ALCALINAS O SOLO PARA BATERIAS ALCALINAS. CON CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ. ACOPLAMIENTO DE OTOSCOPIO, OFTALMOSCOPIO Y FARINGOSCOPIO AL MANGO. CON CAJA O ESTUCHE RIGIDO PARA GUARDAR LOS ACCESORIOS. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS, SERAN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MEDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. REFACCIONES: LAS UNIDADES MEDICAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, ASEGURANDO SU COMPATIBILIDAD CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO: ESPECULO REUSABLE, PORTAABATELENGUAS. ACCESORIOS OPCIONALES: NO REQUIERE CONSUMIBLES: LAS UNIDADES MEDICAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, ASEGURANDO SU COMPATIBILIDAD CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO: FOCOS Y BATERIA ALCALINA. INSTALACION. OPERACION. MANTENIMIENTO NO REQUIERE. POR PERSONAL ESPECIALIZADO. PREVENTIVO CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO.					
										TOTAL	**127,484.00**	

NÚMERO DE PEDIDO IMSS:	D6P0030
NÚMERO DE CONTRATO IMSS:	050GYR023T13226-006-00

GRUPO Y/O PAQUETE	RENGLON Y/O PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA	CANTIDAD	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO OFERTADO SIN/IVA	IMPORTE TOTAL ASIGNADO CON IVA
P.20	066	531	295	1162	04	01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO. EQUIPO UTILIZADO PARA LA EXPLORACIONFISICA DEL PACIENTE CON FINES DIAGNOSTICOS. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:OTOSCOPIO CON ILUMINACION. SISTEMA SELLADO O HERMETICO PARA PRUEBAS NEUMATICAS.ESPECULOS REUSABLES EN DIFERENTES TAMAÑOS. OFTALMOSCOPIO CON ILUMINACION CONSELECTOR DE APERTURAS Y LENTES. FARINGOSCOPIO CON ILUMINACION.PORTA-ABATELENGUAS. MANGO RECARGABLE DIRECTO A LA CORRIENTE Y PARA USO CONBATERIAS ALCALINAS O SOLO PARA BATERIAS ALCALINAS. CON CONTROL DE INTENSIDAD DELUZ. ACOPLAMIENTO DE OTOSCOPIO, OFTALMOSCOPIO Y FARINGOSCOPIO AL MANGO. CONCAJA O ESTUCHE RIGIDO PARA GUARDAR LOS ACCESORIOS. LAS ESPECIFICACIONES DE CADAUNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS, SERAN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MEDICAS DEACUERDO A SUS NECESIDADES. REFACCIONES: LAS UNIDADES MEDICAS SELECCIONARAN DEACUERDO A SUS NECESIDADES, ASEGURANDO SU COMPATIBILIDAD CON LA MARCA Y MODELODEL EQUIPO: ESPECULO REUSABLE, PORTAABATELENGUAS. ACCESORIOS OPCIONALES: NOREQUIERE CONSUMIBLES: LAS UNIDADES MEDICAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUSNECESIDADES, ASEGURANDO SU COMPATIBILIDAD CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO:FOCOS Y BATERIA ALCALINA. INSTALACION. OPERACION. MANTENIMIENTO NO REQUIERE.POR PERSONAL ESPECIALIZADO. PREVENTIVO CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO.	30	EU	WELCH ALLYN	9,800.00	341,040.00
										TOTAL	**341,040.00**	



2026 año de Margarita Maza



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-T-132-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DE LOS GRUPOS 379, 526, 531, 535 Y 537 DEL OOAD ESTATAL SLP, PARA EL EJERCICIO 2026.

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.**buengobierno**.gob.mx/, CON CORTE AL **28 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS COTIZANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.----------

SE INFORMA QUE **LA VIGENCIA DEL PEDIDO ELECTRÓNICO QUE SE GENERE** SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO **A 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL PEDIDO SAI.**

LA ENTREGA DE BIENES SERÁ DENTRO DE LOS **10 DÍAS NATURALES** A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL **PEDIDO ELECTRÓNICO**.

EL(LOS) COTIZANTE(S) GANADOR(ES), DEBERÁN REGISTRARSE EN EL **REPIIMSS** YA QUE **ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO** PARA TODOS AQUELLOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL IMSS QUE SE REALICE CON FUNDAMENTO EN LA LAASSP, **EL REPIIMSS EMITIRÁ UNA CONSTANCIA** QUE AVALE AL PROVEEDOR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS RUBROS LEGAL Y DE IDENTIDAD, CUMPLIMENTO FISCAL, ÉTICA E INTEGRIDAD, SITUACIÓN FINANCIERA Y SUSTENTABILIDAD, DISPONIBLE EN LA SIGUIENTE LIGA https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro, LA CUAL SERA SOLICITADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL POR EL ÁREA CONTRATANTE, PARA DAR SEGUIMIENTO CON LA SOLICITUD DEL CONTRATO RESPECTIVO.----------

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 69 FRACCIÓN III** DE LA LEY, NUMERAL 5.5.6. DE LAS POBALINES Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, SE EXCEPTÚA DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DEL PEDIDO, SIN PERJUICIO DE QUE, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL, SE PROCEDA A LAS IMPOSICIÓN DE DEDUCTIVAS Y PENAS CONVENCIONALES Y, EN SU CASO, A LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.----------

CON LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE PEDIDO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y OBLIGARÁ A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y A LA PERSONA A QUIEN SE HAYA ADJUDICADO, A FIRMAR EN LA FECHA, HORA Y LUGAR PREVISTOS EN ESTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 49 CUARTO PÁRRAFO** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.----------

SE NOTIFICA A LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS QUE LA FECHA DE FIRMA DEL PEDIDO SERA DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE ESTA ADJUDICACIÓN.----------

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE PEDIDO POR MEDIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL FALLO.----------

----------**CIERRE DEL ACTA.-** ----------

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 49 Y 50 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ, EN UN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: **https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/** ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 84 DE LA LEY.** ----------





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-T-132-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DE LOS GRUPOS 379, 526, 531, 535 Y 537 DEL OOAD ESTATAL SLP, PARA EL EJERCICIO 2026.

SE DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **13:55 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS.

ESTA ACTA CONSTA DE **12 (DOCE) PÁGINAS MÁS 17 (DIECISIETE) PÁGINAS DE ANEXOS**, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL: ----------

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ÁNGELES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LSC. IVAN ARTURO LARA TORRES N47 LIDER DE PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C.P. ROSALIO MARTÍNEZ NOYOLA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



ANEXO 1

LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 22 de septiembre de 2026 a las 13:21

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00102538**
Número de procedimiento de contratación:

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	11 de septiembre de 2026 a las 23:55	22 de septiembre de 2026 a las 09:17	22 de septiembre de 2026 a las 13:11	Electrónica
2	CONSULTMED REGULATION SA DE CV	11 de septiembre de 2026 a las 23:56	22 de septiembre de 2026 a las 08:30	22 de septiembre de 2026 a las 13:13	Electrónica



ANEXO 2

DICTAMEN TÉCNICO



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal de San Luis Potosí
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Suministro y Control del Abasto

404

OF. N° 259001150100/DSCA/896/2026
Soledad de Graciano Sanchez SLP, a 25 de septiembre de 2026

L.A J.BULMARO SEGURA FLORES
Jefe de Oficina de Adquisicion de Bienes y Contratacion de Servicios

Por este medio hago llegara a usted Evaluación Técnica correspondiente a las propuesta técnicas de los licitantes que participaron en el proceso Adjudicación Directa Número SC-2026-00033471, relativo a la "Adquisición de Bienes de consumo de los grupos 379,526,531,535 y 537 para cubrir las necesidades del OOAD Estatal SLP para el ejercicio Ejercicio 2026".

Anexo al presente envió de la Evaluación Técnica correspondiente a la propuesta técnica recibida como a continuación se detalla:

ORDEN COTIZACIONES PRESENTADAS COMPRAS MX	GRUPO Y/O PAQUETES	NOMBRE O RAZÓN DEL COTIZANTE	RENGLÓN Y/O PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	OBSERVACION	DICTAMEN TECNICO
1	P.1. QUIROFANO	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	001	379	561	0934	00	01	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar	SOLVENTE
1	P.1. QUIROFANO	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	002	379	561	3011	00	01	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar	SOLVENTE
1	P.1. QUIROFANO	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	003	379	328	0441	00	01	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar	SOLVENTE
1	P.1. QUIROFANO	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	017	526	150	0036	00	01	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar	SOLVENTE
1	P.1. QUIROFANO	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	018	526	730	0027	00	01	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar	SOLVENTE
1	P.1. QUIROFANO	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	019	531	423	0052	02	01	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar	SOLVENTE
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	005	379	208	0339	00	02	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar	SOLVENTE
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	006	379	208	0347	00	02	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar	SOLVENTE
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	007	379	208	0354	00	02	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar	SOLVENTE
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	008	379	208	0362	00	02	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar	SOLVENTE
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	009	379	208	0370	00	02	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar	SOLVENTE
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	010	379	208	0388	00	02	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar	SOLVENTE
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	011	379	208	0396	00	02	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar	SOLVENTE
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	012	379	208	0404	00	02	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar	SOLVENTE
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	013	379	208	0412	00	02	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar	SOLVENTE
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	014	379	208	0420	00	02	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar	SOLVENTE

IMSS Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento San Luis Potosí
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
25 SEP 2026
RECIBIDO
Firma



2026 año de Margarita Maza



ORDEN COTIZACIONES PRESENTADAS COMPRAS MX	GRUPO Y/O PAQUETES	NOMBRE O RAZÓN DEL COTIZANTE	RENGLÓN Y/O PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	OBSERVACION	DICTAMEN TECNICO
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	015	379	208	0438	00	02	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar	SOLVENTE
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	016	379	208	0453	00	02	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar	SOLVENTE
1	P.3 MEDICINA INTERNA	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	020	531	110	0175	02	01	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar	SOLVENTE
1	P.3 MEDICINA INTERNA	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	021	531	295	1162	04	01	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar	SOLVENTE
1	P.20	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	066	531	295	1162	04	01	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar	SOLVENTE
2	P.1. QUIROFANO	CONSULTMED REGULATION S.A. DE C.V	001	379	561	0934	00	01	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)	NO SOLVENTE
2	P.1. QUIROFANO	CONSULTMED REGULATION S.A. DE C.V	002	379	561	3011	00	01	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)	NO SOLVENTE
2	P.1. QUIROFANO	CONSULTMED REGULATION S.A. DE C.V	003	379	328	0441	00	01	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)	NO SOLVENTE
2	P.1. QUIROFANO	CONSULTMED REGULATION S.A. DE C.V	017	526	150	0036	00	01	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)	NO SOLVENTE
2	P.1. QUIROFANO	CONSULTMED REGULATION S.A. DE C.V	018	526	730	0027	00	01	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)	NO SOLVENTE



2026 año de Margarita Maza



ORDEN COTIZACIONES PRESENTADAS COMPRAS MX	GRUPO Y/O PAQUETES	NOMBRE O RAZÓN DEL COTIZANTE	RENGLÓN Y/O PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	OBSERVACION	DICTAMEN TECNICO
2	P.1. QUIROFANO	CONSULTMED REGULATION S.A. DE C.V	019	531	423	0052	02	01	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)	NO SOLVENTE
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED REGULATION S.A. DE C.V	005	379	208	0339	00	02	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)	NO SOLVENTE
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED REGULATION S.A. DE C.V	006	379	208	0347	00	02	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)	NO SOLVENTE
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED REGULATION S.A. DE C.V	007	379	208	0354	00	02	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)	NO SOLVENTE
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED REGULATION S.A. DE C.V	008	379	208	0362	00	02	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)	NO SOLVENTE
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED REGULATION S.A. DE C.V	009	379	208	0370	00	02	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)	NO SOLVENTE
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED REGULATION S.A. DE C.V	010	379	208	0388	00	02	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)	NO SOLVENTE





ORDEN COTIZACIONES PRESENTADAS COMPRAS MX	GRUPO Y/O PAQUETES	NOMBRE O RAZÓN DEL COTIZANTE	RENGLÓN Y/O PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	OBSERVACION	DICTAMEN TECNICO
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED REGULATION S.A. DE C.V	011	379	208	0396	00	02	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)	NO SOLVENTE
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED REGULATION S.A. DE C.V	012	379	208	0404	00	02	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)	NO SOLVENTE
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED REGULATION S.A. DE C.V	013	379	208	0412	00	02	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)	NO SOLVENTE
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED REGULATION S.A. DE C.V	014	379	208	0420	00	02	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)	NO SOLVENTE
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED REGULATION S.A. DE C.V	015	379	208	0438	00	02	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)	NO SOLVENTE
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED REGULATION S.A. DE C.V	016	379	208	0453	00	02	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)	NO SOLVENTE
2	P.3 MEDICINA INTERNA	CONSULTMED REGULATION S.A. DE C.V	020	531	110	0175	02	01	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)	NO SOLVENTE



2026 año de Margarita Maza



ORDEN COTIZACIONES PRESENTADAS COMPRAS MX	GRUPO Y/O PAQUETES	NOMBRE O RAZÓN DEL COTIZANTE	RENGLÓN Y/O PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	OBSERVACION	DICTAMEN TECNICO
2	P.3 MEDICINA INTERNA	CONSULTMED REGULATION S.A. DE C.V	021	531	295	1162	04	01	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)	NO SOLVENTE

Sin otro particular por el momento, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. FÁTIMA GUADALUPE GUEVARA CAMPOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO

c.c.p Mtra Marisol Mier Castillo Titular de la Coordinacion de Abastecimiento y Equipamiento
c.c.p.Ing. Daniela Berenice Castro Ríos Ingeniera Biomedica Delegacional





Ref. CIB/30/0017/2026
San Luís Potosí, S.L.P, 25 de septiembre de 2026

Mtra. Fátima Guadalupe Guevara Campos
Jefa del Depto. De Suministro y Control del Abasto
P R E S E N T E

Con relación a la **"SOLICITUD DE COTIZACION NÚMERO SC-2026-00033471, ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DE LOS GRUPOS 379, 526, 531, 535 y 537 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD ESTATAL SLP, PARA EL EJERCICIO 2026".** Se informa que posterior a la revisión de las propuestas técnicas de la proveeduría, se envía el resultado de la evaluación técnica.

A T E N T A M E N T E

IB. Daniela Berenice Castro Rios
Ingeniera Biomédica Delegacional
Área Técnica

Ccp. Dr. Juan Pablo García Ugalde.- Enc. Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas (copia vía correo institucional)



ORDEN COTIZACIONES PRESENTADAS COMPRAS MX	GRUPO Y/O PAQUETES	NOMBRE O RAZÓN DEL COTIZANTE	RENGLON Y/O PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DEL BIEN	CANTIDAD MAXIMA SOLICITADA	DICTAMEN TECNICO
1	P.1. QUIROFANO	AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.	001	379	561	0934	00	01	UN KIT QUE CONTIENE: 1 APOSITO DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANO RETICULADO (	51	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar
1	P.1. QUIROFANO	AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.	002	379	561	3011	00	01	APOSITO DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANO RETICULADO (PU) GRADO MEDICO,HIDR	38	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar
1	P.1. QUIROFANO	AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.	003	379	328	0441	00	01	ESPONJA DE ALCOHOL POLIVINILICO (PVA) PARA TERAPIA VAC, DE POROS CERRADOSMENORES	25	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar
1	P.1. QUIROFANO	AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.	017	526	150	0036	00	01	GUIA METALICA PARA INTUBACION ENDOTRAQUEAL, MEDIDA 14 FR, 4.7 MM. PRESENTACION:	22	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar
1	P.1. QUIROFANO	AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.	018	526	730	0027	00	01	REGULADOR PARA TANQUE. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: E1835-15GE. PARA	20	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar
1	P.1. QUIROFANO	AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.	019	531	423	0052	02	01	FLUJOMETRO DE PARED. FLUJOMETRO DE PARED, DE PRESION COMPENSADA, 0-15 LITROS POR	100	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.	005	379	208	0339	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA 25 X 46 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA,NUME	8	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.	006	379	208	0347	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA GRANDE 25 X 61CM (PIEZA). PRESENTACION: 1PIEZA	8	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.	007	379	208	0354	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE HOMBRO-RODILLA 25 X 50 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1PIEZA	8	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.	008	379	208	0362	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE 1/2 STD: 13X 30 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA,NUMERO	8	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.	009	379	208	0370	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE CONTORNO DE CUELLO DE 60 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 P	8	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.	010	379	208	0388	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE EXTRA GRANDE 38 X 61 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1PIEZA. NI	8	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.	011	379	208	0396	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE STD 25 X 30 CM (PIEZA) PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERODE C	8	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.	012	379	208	0404	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA 25 X 46 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA,NUMEI	8	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.	013	379	208	0412	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA GRANDE 25 X 61CM (PIEZA). PRESENTACION: 1PIEZA	8	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.	014	379	208	0420	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE HOMBRO-RODILLA 25 X 50 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1PIEZA	8	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL S	015	379	208	0438	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE 1/2 STD: 13X 30 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA,NUMERO	8	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar
1	P.2. REHABILITACIÓN	AMC BIOMEDICAL S	016	379	208	0453	00	02	COMPRESAS CALIENTES "HOT PACS" ESTANDAR. DIMENSION: 25CM X 30CM. PRESENTACION: P	3	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar
1	P.3 MEDICINA INTERNA	AMC BIOMEDICAL S	020	531	110	0175	02	01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO. DESCRIPCION: EQUIPO FIJO PARA DETERMINAR EI	1	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar
1	P.3 MEDICINA INTERNA	AMC BIOMEDICAL S	021	531	295	1162	04	01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO. EQUIPO UTILIZADO PARA LA EXPLORACIONFISICA	10	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar
1	P.20	AMC BIOMEDICAL S	066	531	295	1162	04	01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO. EQUIPO UTILIZADO PARA LA EXPLORACIONFISICA DEL PAC	30	Cumple con la totalidad de puntos a ofertar

ORDEN COTIZACIONES PRESENTADAS COMPRAS MX	GRUPO Y/O PAQUETES	NOMBRE O RAZON DEL COTIZANTE	RENGLON Y/O PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DEL BIEN	CANTIDAD MAXIMA SOLICITADA	DICTAMEN TECNICO
2	P.1. QUIROFANO	CONSULTMED RE	001	379	561	0834	00	01	UN KIT QUE CONTIENE: 1 APOSITO DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANO RETICULADO (PU) GRA	51	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)
2	P.1. QUIROFANO	CONSULTMED RE	002	379	561	3011	00	01	APOSITO DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANO RETICULADO (PU) GRADO MEDICO,HIDROFOBIGO	38	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)
2	P.1. QUIROFANO	CONSULTMED RE	003	379	328	0441	00	01	ESPONJA DE ALCOHOL POLIVINILICO (PVA) PARA TERAPIA VAC. DE POROS CERRADOSMENORES DE 200	25	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)
2	P.1. QUIROFANO	CONSULTMED RE	017	526	150	0039	00	01	GUIA METALICA PARA INTUBACION ENDOTRAQUEAL, MEDIDA 14 FR, 4.7 MM, PRESENTACION: PZA. NUM	22	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)
2	P.1. QUIROFANO	CONSULTMED RE	018	526	730	0027	00	01	REGULADOR PARA TANQUE. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: E1835-15GE. PARA SU USO	20	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)
2	P.1. QUIROFANO	CONSULTMED RE	019	531	423	0052	02	01	FLUJOMETRO DE PARED: FLUJOMETRO DE PARED, DE PRESION COMPENSADA, 0-15 LITROS POR MINU	100	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED RE	005	379	208	0339	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA 25 X 46 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA.NUMERO DE CA	8	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED RE	006	379	208	0347	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA GRANDE 25 X 61CM (PIEZA). PRESENTACION: 1PIEZA. NUMER	8	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED RE	007	379	208	0354	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE HOMBRO-RODILLA 26 X 50 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1PIEZA. NUMER	8	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)

2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED RE	008	379	208	0362	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIE TE 1/2 STD. 13X 30 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA NUMERO DE CATA	8	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, Inciso G)
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED RE	009	379	208	0370	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE CONTORNO DE CUELLO DE 60 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA. NU	8	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, Inciso G)
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED RE	010	379	208	0388	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE EXTRA GRANDE 38 X 61 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1PIEZA. NUMERO	8	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, Inciso G)
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED RE	011	379	208	0396	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE STD 25 X 30 CM (PIEZA) PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERODE CATALOG	8	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, Inciso G)
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED RE	012	379	208	0404	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA 25 X 46 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA NUMERO DE CA	8	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, Inciso G)
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED RE	013	379	208	0412	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA GRANDE 25 X 61CM (PIEZA). PRESENTACION: 1PIEZA. NUMER	8	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, Inciso G)
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED RE	014	379	208	0420	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE HOMBRO-RODILLA 25 X 50 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1PIEZA. NUMER	8	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, Inciso G)
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED RE	015	379	208	0438	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE 1/2 STD. 13X 30 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA NUMERO DE CATAL	8	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, Inciso G)
2	P.2. REHABILITACIÓN	CONSULTMED RE	016	379	208	0453	00	02	COMPRESAS CALIENTES "HOT PACS" ESTANDAR. DIMENSION: 25CM X 30CM. PRESENTACION: PAQUETE	3	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, Inciso G)
2	P.3 MEDICINA INTERNA	CONSULTMED RE	020	531	110	0175	02	01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO. DESCRIPCION: EQUIPO FIJO PARA DETERMINAR EL PESO	1	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, Inciso G)

2	P.3 MEDICINA INTERNA	CONSULTMEDRE	021	531	295	1102	04	01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO. EQUIPO UTILIZADO PARA LA EXPLORACIONFISICA DEL PACI	10	La licitante no cumple, toda vez que no integra catálogo de apoyo que permita verificar la correcta congruencia y/o correspondencia con lo solicitado por la convocante, lo anterior de conformidad con el numeral 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. Inciso G)

ANEXO 3

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA



FECHA DE REVISIÓN: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026	NÚMERO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN ELECTRÓNICA: SC-2026-00033471

ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DE LOS GRUPOS 379, 526, 531, 535 y 537 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD ESTATAL SLP, PARA EL EJERCICIO 2026

N°	NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA		DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA. DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX ✓	AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
1	4.1.3.	A)	A) Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica" de la Convocatoria: Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el de conformidad con **el artículo 93 del RLAASSP**, así como toda la documentación requerida en dicho anexo. **Acreditamiento / Actas Nacimiento o Constitutiva y Modificatorias / Poder Notarial / Identificación Oficial / CSF / Comp Domicilio.**	✓
2	4.1.3.	B)	B) Anexo 05 "Manifestación de Correo Electrónico para recibir Notificaciones" de la Convocatoria: Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para la Plataforma Digital Compras MX, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta.	✓
3	4.1.3.	C)	C) Anexo 06 "Escrito de Nacionalidad Mexicana" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana.	✓
4	4.1.3.	D)	D) Anexo 07 "Formato de la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la Convocatoria: Tratándose de bienes, que los bienes que oferta, para la partida que oferte y que entregará; contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" (en c so de aplicar).	✓
5	4.1.3.	E)	E) Anexo 08 "Escrito de no Encontrarse en los Supuestos de los Artículos 71 Y 90 de la LAASSP" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 Y 90 de la LAASSP, de conformidad con lo señalado en el artículo 40 fracción IX de la LAASSP, así como en el **artículo 83 fracción VI, inciso e) del RLAASSP**.	✓
6	4.1.3.	F)	F) Anexo 09 "Declaración de Integridad" de la Convocatoria: Escrito en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con lo señalado en la fracción X del artículo 40 de la LAASSP, así el **artículo 83 fracción VI inciso f) del RLAASSP**, así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.	✓
7	4.1.3.	G)	G) Anexo 10 "Escrito de Liberación de Responsabilidad de Carácter Civil, Mercantil, Penal o Administrativa" de la Convocatoria: Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 66 de la LAASSP.	✓
8	4.1.3.	H)	H) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien; Anexo 11 "Manifestación de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MiPyMEs)" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: Escrito "bajo protesta de decir verdad" en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de conformidad lo señalado en el **artículo 57 del RLAASSP**.	✓



Avenida de Los Conventos 107-111
Col. Hogares Ferrocarrileros 1ra Secc,
C.P. 78436, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.



FECHA DE REVISIÓN: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026	NÚMERO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN ELECTRÓNICA: SC-2026-00033471

ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DE LOS GRUPOS 379, 526, 531, 535 y 537 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD ESTATAL SLP, PARA EL EJERCICIO 2026

N°	NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA		DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA. DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX ✓	AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
9	4.1.3.	I)	I) Anexo 12 "Manifiesto de Acuerdo CompraNet" Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011.	✓
10	4.1.3.	J)	J) Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 3.4.1., de las presentes bases, además del convenio de participación conjunta que tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta, de conformidad con lo señalado en el artículo 45 de la LAASSP, así como en el **artículo 83 fracción VI, inciso i) del RLAASSP**, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición. (en caso de si aplicar, deberá presentarlo debidamente requisitado, no bastará presentarlo solo firmado por las partes de lo contrario se desechará su propuesta presentada)	N/A
11	4.1.3.	K)	K) Anexo 14 "Formato de Información Reservada y Confidencial" de la Convocatoria: Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al (numeral 11.) de la presente Convocatoria.	✓
12	4.1.3.	L)	L) Anexo 15 "Carta de Ausencia de Conflictos de Intereses", de la Convocatoria: Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que a la letra indica "cerciorarse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.	✓
13	4.1.3.	M)	M) Anexo 16 "Aviso de Privacidad Integral IMSS" de la Convocatoria: firma de conformidad de estar enterado del aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.	✓
14	4.1.3.	N)	N) Anexo 17 "Manifiesto de Conocer la LAASSP" de la Convocatoria: Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.	✓
15	4.1.3.	O)	O) Anexo 18 "Manifiesto de Responder por Defectos o Vicios Ocultos" de la Convocatoria: Escrito Libre Bajo Protesta de Decir Verdad que, en el caso de defecto o vicio oculto de los bienes adjudicados o servicios contratados, me comprometo a realizar el cambio de los bienes o dar respuesta inmediata al detalle del servicio realizado, en un plazo que no excederá de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación recibida, sin costo alguno para "el instituto", lo anterior de conformidad con el artículo 75 segundo párrafo de la LAASSP.	✓
16	4.1.3.	P)	P) Anexo 19 "Manifestación de Utilizar Subcontratación de Servicios y Obras Especializadas" de la Convocatoria: Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, (en caso de aplicar).	✓



2026 año de Margarita Maza

Avenida de Los Conventos 107-111
Col. Hogares Ferrocarrileros 1ra Secc,
C.P. 78436, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.



FECHA DE REVISIÓN: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026	NÚMERO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN ELECTRÓNICA: SC-2026-00033471

ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DE LOS GRUPOS 379, 526, 531, 535 y 537 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD ESTATAL SLP, PARA EL EJERCICIO 2026

N°	NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA		DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA. DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX ✓	AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
17	4.1.3.	Q)	Q) Anexo 20 "Constancias de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" de la Convocatoria: el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante. I.- (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE II.- (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE III.- (INFONAVIT) ; "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE	✓ ✓ ✓
18	4.1.3.	R)	R) Anexo 21 "Manifiestos varios" de la Solicitud de Cotización para Adjudicación Directa: Manifiestos requeridos por la Plataforma (Compras MX). Donde se deberá manifestar Bajo Protesta de Decir Verdad que afirme y niegue vínculos con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de actuación en contrataciones, que no ejecuta con ningún otro participante acciones que le den ventaja indebida en el presente procedimiento, que no subcontratará a otro cotizante que haya participado en el presente procedimiento, que dará cumplimiento de las normas oficiales, de conformidad con lo solicitado en el anexo técnico y que los bienes propuestos cumplen justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el ANEXO 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" y con el ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	✓
19	4.1.2.	A)	A. Formato PDF: deberá presentar su proposición económica en formato PDF en hoja membretada del licitante en la inteligencia de que, no habrá modificación alguna a su propuesta económica debidamente presentada que contendrá su información bloqueada a manipulación. B. Formato Excel: para agilizar los actos del procedimiento de contratación, se solicita a los licitantes, presentar la propuesta económica en formato Excel que se adjunta en CompraNet, este último sin imágenes y sin fórmulas.	A) ✓ B) ✓
RESULTADO DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL LEGAL-ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA				**CUMPLE**

EL COTIZANTE PARTICIPANTE, CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA REQUERIDA.

ELABORA	REVISA	AUTORIZA
C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA	**L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES**	**LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES**
SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



2026 año de Margarita Maza

Avenida de Los Conventos 107-111
Col. Hogares Ferrocarrileros 1ra Secc,
C.P. 78436, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.